

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170010800	Ordinario		LUIS FELIPE DIAZ VALENCIA	CONSORCIO MALLA VIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.178-TENER AL DOCTOR WILLIAN ILLYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO COMO CURADOR AD LITEM, DE LAS EMPRESAS DEMANDADAS LA MACUIRA INGENIERIAS CONSTRUCCIONES S.A.S., INTERVENTORIA CONSTRUCCIONES S.A.S., TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LAS EMPRESAS DEMANDADAS LA MACUIRA INGENIERIAS CONSTRUCCIONES S.A.S., INTERVENTORIA CONSTRUCCIONES S.A.S., SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120170012800	Ordinario		MARIA CENOVIA IBARGUEN MURILLO	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-SEGURIDAD DIEZ LTDA-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.179-TENER AL DOCTOR WILLIAN ILLYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, COMO CURADOR AD LITEM, DE LA EMPRESA DEMANDADA SEGURIDAD DIEZ LIMITADA, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA EMPRESA DEMANDADA SEGURIDAD DIEZ LIMITADA, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	22/02/2018	1	Ver.

ESTADO No. 030		Fecha: 23/02/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170021700	Ordinario	MARIA VANESA LOZANO BEDOYA	UNISANAR I.P.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.173-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA COMO CURADOR AD LITEM, DE UNISANAR IPS S .A.,S, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO, EMPLAZAR A LA DEMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÍAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN , COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 998 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL, INSTAURADA EN SU CONTRA POR MARIA VANESA LOZANO BEDOYA, RADICADO 2017-00217.., INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÒN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÒN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO , EL DÍA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120170022500	Ordinario	NAZLY BONILLA RIVAS	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL--171-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA COMO CURADOR AD LITEM, DE UNISANAR IPS S.A.S., CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA DEMANDADA UNISANAR IPS S.A .S., PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÍAS, DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN , COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO 1024 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL, INSTAURADA EN SU CONTRA POR NAZLY BONILLA RIVAS, RADICADO 2017-00225, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÒN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÒN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÍA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.

ESTADO No. 030		Fecha: 23/02/2018				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170022600	Ordinario	OMAIRA LOPEZ CORDOBA	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.176-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA COMO CURADOR AD LITEM, DE UNISANAR IPS S .A.S., CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO, EMPLAZAR A LA EMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÌAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN , COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 1024 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTNCIA, INSTAURADA EN SU CONTRA POR OMAIRA LOPEZ CORDOBA, RADICADO 2017 -00226, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM , CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÒN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÒN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÌA DOMINGPO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PÀGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120170022700	Ordinario	ANDREA RODRIGUEZ CORDOBA	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.174-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA COMO CURADOR AD LITEM , DE UNISANAR IPS S.A.S., CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA DEMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÌAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN, COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 1021 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA IORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, INSTAURADA EN SU CONTRA POR ANDREA RODRIGUEZ CORDOBA, RADICADO 2017-00227, INDICANDO QUE SE DESIGNÒ CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÒN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRDULACIÒN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÌA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO.	22/02/2018	1	Ver.

ESTADO No. 030		Fecha: 23/02/2018				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170022800	Ordinario	FELIX HUERTAS MELO	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.175--DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCITA COMO CURADOR AD LITEM , DE UNISANAR IPS .S....S.A..CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA MDEMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN , COMPAREZCAM A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 1022 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL , INSTAURADA EN SU CONTRA POR FELIX HUERTAS MELO., RADICADO 2017-00228, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÓN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÍA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120170023600	Ordinario	LIBIA MARIA PALACIOS ASPRILLA	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.172-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA, COMO CURADOR AD LITEM,, DE UNISANAR IPS S.A.S., CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROECESO, EMPLAZAR A LA DEMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN ,COMPAREZC AN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 1070 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO EL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL, INSTAURADA EN SU CONTRA POR MARIA PALACIOS ASPRILLA, RADICADO 2017-00236-, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÓN DEBERA EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÍA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICADO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.

ESTADO No. 030		Fecha: 23/02/2018				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170023900	Ordinario	LUZ MABEL MOLINA GONZALES	UNISANAR	Auto nombra auxiliar de la justicia INTRL.177-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA A LA DOCTORA MELBA MATURANA GARCIA, ABOGADA INSCRITA COMO CURADOR AD LITEM , DE UNISANAR IPS S.A.S., CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO , EMPLAZAR A LA DEMANDADA UNISANAR IPS S.A.S., PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAM A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 1075 DEL 6 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO MPRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ , ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, INSTAURADA POR LUZ MABEL MOLINA GONZALEZ, RADICADO 2017-00239.INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIS, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÓN DEBERÀ EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DÍA DOMINGO Y EL INTERESADO ALLEGARÀ AL PROCESO COPIA INFORMAL DE LA PAGINA DONDE SE HUBIERE PUBLICACO EL EDICTO	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120170024800	Ordinario	CARMEN LUCIA IBARGUEN MORENO	COLPENSIONES	Auto de tramite INTERL.180-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA AL DEMANDADO PARA QUE SUBSENE EL DEFECTO ANOTADO, ES DECIR, ALLEGUE EL PODER QUE FACULTA AL PROFESIONAL DEL DERECHO DOCTOR LUIS STIWAR PARRA MOSQUERA, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL PRESENTE ASUNTO,CONCEDER A LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES, EL TERMINO DE 5 DÍAS , PARA QUE SUBSANE LA DEFICIENCIA ANOTADA, SI NO LO HICIERE SE TENDRÀ POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120180003600	Ordinario	YUBERLIS LOZANO LOPEZ	RED DE OCCIDENTE DEL PACIFICO	Auto admite demanda INTERL.183-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR FRANCISCO ANTONIO PEREA VELASQUEZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR YUBELIS LOZANO ORTIZ, CONTRA RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.	22/02/2018	1	Ver.
27001310500120180003700	Ejecutivo	HERNANDO SILVERIO QUEJADA ARCO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto inadmite demanda INTERL.181-INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE ADECUE EL PODER Y LA DEMANDA Y LAS RESOLUCIONES APORTADAS COMO DOCUMENTOS BASE DE RECAUDO, SO PENA DE SER RECHAZADA	22/02/2018	1	Ver.

ESTADO No. 030		Fecha: 23/02/2018				Página: 6	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 23/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO